

**INFORME AUDIENCIA INICIAL RAD. 2017-00148 || DTE. MARIA FABIOLA GARCIA
MARQUEZ VS RED DE SALUD ORIENTE E.S.E. Y OTROS || CLIENTE LA PREVISORA S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS**

Margareth Llanos Acuña <mllanos@gha.com.co>

Vie 27/10/2023 13:53

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Estimados Dres. ¡Buen día!

Comendidamente les informo que el día 25 de Octubre de 2023, asistí de manera virtual a la audiencia Inicial programada dentro del proceso descrito en el asunto, en representación de La Previsora S.A., Compañía de Seguros.

ETAPAS SURTIDAS

Asistentes: Comparece parte demandante, parte demandada, las llamadas en garantía y la suscrita por La Previsora. En este estado de la diligencia se me reconoció personería para actuar como apoderada sustituta de la compañía.

Etapas de Saneamiento: No existen vicios, se declara saneada esta etapa.

Etapas de excepciones previas: no hay excepciones previas por resolver, las demás excepciones propuestas serán resueltas en la sentencia.

Etapas de Conciliación: se declara fracasada esta etapa. Se aportó acta de comité de conciliación.

Etapas de fijación de litigio: Se fija el litigio.

Etapas de decreto de pruebas: Se decretan las pruebas documentales, testimoniales e interrogatorio de parte solicitadas. Por parte de La Previsora se decretan las documentales, los interrogatorios de parte solicitados y **se ordena a la Previsora expedir certificado de disponibilidad de la suma asegurada (prueba solicitada) para ser aportada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia.**

Resultado de la audiencia: se concluye la audiencia inicial y se programa audiencia de pruebas para el día **23 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 AM.** de manera presencial, en la sala de audiencia No. 1 del Edificio Goya. Los apoderados que deseen asistir de manera virtual deberán manifestarlo con anticipación para la remisión del link de acceso a la audiencia. Hasta el momento no cuento con el acta de audiencia.

Cordialmente,

MARGARETH LLANOS ACUÑA**ABOGADA JUNIOR****DERECHO PUBLICO****+57313985428****mllanos@gha.com.co****GHA.COM.CO**

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.